



Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

CERTIFICO: Que la sociedad "PETROBRAS ENERGIA INTERNACIONAL S.A.", antes denominada "PECOM ENERGIA INTERNACIONAL", fue inscrita con fecha catorce de noviembre de dos mil, bajo el número diecisiete mil ochenta y nueve del libro trece de Sociedades por Acciones. La misma se encuentra vigente. A solicitud de la parte interesada, y para ser presentado ante quien corresponda, sin perjuicio de la oportuna exigibilidad por parte de este organismo de las tasas anuales que pudiere adeudar, se expide el presente a los siete días del mes de mayo del año dos mil diez.



Maria Minetti
MARISA MINETTI
RESPONSABLE AREA DESPACHO GENERAL
OPTO. COORDINACION ADMINISTRATIVA

EL MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS. Certifica que la firma que aparece en este documento y dice Maria Minetti Responsable Area Despacho General, Opto. Coordinación Administrativa, guarda similitud con la que obra en nuestros registros. **21 MAY 2010**
BUENOS AIRES

Jose M. Rizzini
JOSE M. RIZZINI
AREA DESPACHO
DEPARTAMENTO DE MESA DE ENTRADAS E INFORMACION AL PUBLICO
MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Julio S. Artigau
JULIO S. ARTIGAU
DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS E INFORMACION AL PUBLICO
MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS



El Ministerio del Interior Certifica que la firma que aparece en este documento y dice: J. Rizzini guarda similitud con la que obra en nuestros registros
Bs. As.



Loreley T. Dukour Frias
LORELEY T. DUKOUR FRIAS
MINISTERIO DEL INTERIOR



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO de
RELACIONES EXTERIORES
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

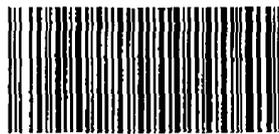
Vertical stamp: ES, DOYERACION INTERNACIONAL, CANCELERIA ARGENTINA

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. País ARGENTINA
El presente documento público
2. Ha sido firmado por LORELEY T. DUFOUR FRIAS
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DEL INTERIOR
5. En BUENOS AIRES 6. El día 26/05/2010
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO
INTERNACIONAL Y CULTO
8. Bajo el Número: 101931/2010
9. Sello/Timbre: 39

Dn. ROBERTO DANIEL PEREZ
Unidad de Coordinación Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores
Comercio Internacional y Culto
10. Firma

Tipo de Documento: CERTIFICADO DE INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
Titular del Documento: PETROBRAS ENERGIA INTERNACIONAL S.A.



PETROBRAS ENERGIA INTERNACIONAL S.A.

Buenos Aires, de abril de 2010.

A
PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.
Quito - Ecuador



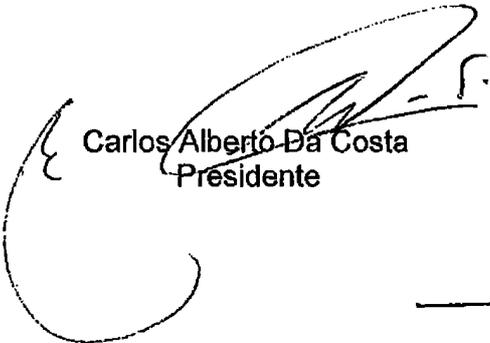
Estimados Señores,

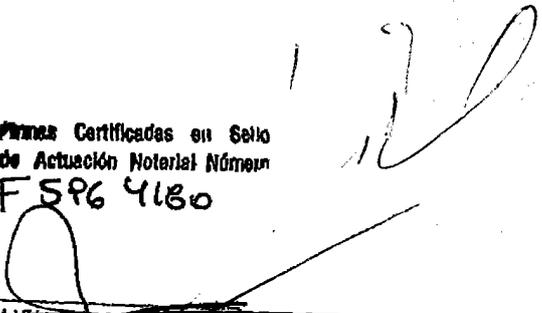
Quien suscribe, CARLOS ALBERTO DA COSTA, en su calidad de Presidente de Petrobras Energía Internacional S.A., por medio de la presente, informa los nombres, nacionalidades y domicilios de los accionistas de la sociedad de mi representación, a saber:

| NOMBRE | NACIONALIDAD | DOMICILIO |
|--|--------------|--|
| PETROBRAS ENERGIA S.A. | Argentina | Maipú 1 – Piso 22° - Buenos Aires – Argentina. |
| WORLD ENERGY BUSINESS S.A. | Argentina | Maipú 1 – Piso 22° - Buenos Aires – Argentina. |
| PETROBRAS BOLIVIA INTERNACIONAL S.A. INTERNACIONAL S.A. | Boliviana | Avda. San Martín N°. 1700 Edificio Centro Empresarial Equipetrol – 4° Piso – Lado Oeste – Bolivia. |

Finalmente, certifico que la información proporcionada es la que reposa, a la fecha, en los libros correspondientes de la compañía.

Atentamente,


Carlos Alberto Da Costa
Presidente


Firmas Certificadas en Sello
de Actuación Notarial Número

F 596 4180

MATTIAS PABLO SEBANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4545



ACTA DE CERTIFICACION DE FIRMAS



F 005622306

PABLO SEOANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4545

1 Buenos Aires, 01 de Diciembre de 2009 . En mi carácter de escribano
2 Titular del Registro Notarial 2089 de Capital Federal.-
3 CERTIFICO: Que la/s firma que obra/n en el
4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación se
5 formaliza simultáneamente por ACTA número 066 del LIBRO
6 número 91 , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s
7 cuyo/s nombre/s y documento/s de identidad se menciona/n a continuación así como
8 la justificación de su identidad. Carlos Alberto Da Costa, D.N.I. 93.768.313,
9 persona de cuyo conocimiento doy fe.- Que dicha persona manifiesta ac-
10 tuar como Presidente de PETROBRAS ENERGIA INTERNACIONAL S.A.,
11 inscrita en el Registro Público de Comercio bajo Número 17089, Libro 13,
12 Tomo de Sociedades por Acciones, el 14 de noviembre de 2000, a mérito
13 de Acta de Asamblea del 30 de julio de 2009 que designa autoridades y
14 Acta de Directorio del 30 de julio de 2009, que distribuye los cargos en su
15 seno, con suficientes facultades para este acto, doy fe.- Dejo constancia
16 que el documento se encuentra parcialmente en blanco, sin lugar y fecha, y
17 posee una hoja.-

18
19

MATIAS PABLO SEOANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4545



20
21
22
23
24
25

CECBA - LEY404 GCBA

APOSTILLA

091202 091200



\$39.00

02/12/2009

10:36:53

CECBA - LEY404 GCBA

LEGALIZACION

091202 553855



10:36:46

02/12/2009



F 005622306

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 1 hoja (s) útil (es)

Quito a, **09 FEB. 2010**



DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

Serie B 02054810
Autorización
Curtiduría Notarial



LEGALIZACION



L 009189256

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano **MATIAS PABLO SEOANE** obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° **091202553855/8** La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, Miércoles 2 de Diciembre de 2009



[Signature]
ESC. MARIA CRISTINA ESTER MOORE
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DDY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: foja (s) útil (es)

Quito a, 09 FEB. 2010



[Signature]
DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

[Signature]

APOSTILLE

REPUBLICA ARGENTINA

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

A 00263695

1. PAÍS: REPUBLICA ARGENTINA

El presente documento público

2. Ha sido firmado por ~~MARIA CRISTINA ESTER MOORE~~

3. Quien actúa en calidad de ~~CONSEJERA~~

4. Lleva el sello / timbre de ~~COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES~~

5. En ~~LA CIUDAD DE BUENOS AIRES~~ 6. El día ~~02/12/2009~~

7. Por ~~EL~~ ~~COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES~~

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

(Convenio 02/09/2003)

8. Bajo el número: 091202091200

9. Sello / Timbre

10. Firma



[Handwritten Signature]
Esc. TOMAS PAMPHIERA
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERO

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 1 foja (s) útil (as)

Quito a, 09 FEB. 2010



[Handwritten Signature]
DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

4

[Large Handwritten Signature]